

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1492 Orden de 31 de enero de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, opción Educación Intervención Social.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, Opción Educación Intervención Social que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo Técnico, Opción Educación Intervención Social, aprobado por Orden de 5 de mayo de 2009, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 31 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo Técnico, opción Educación Intervención Social

Tema 1. Desarrollo evolutivo del niño: el niño de 0 a 6 años. Desarrollo social, afectivo, motor, cognitivo, del lenguaje y la comunicación.

Tema 2. Desarrollo evolutivo del niño. El niño de 6 a 11 años. Desarrollo afectivo, cognitivo, moral e intelectual.

Tema 3. La adolescencia. Cambios que acompañan a la pubertad. Desarrollo social: el grupo de iguales y la pareja. Implicaciones para la intervención educativa.

Tema 4. La socialización. Orígenes. El proceso de socialización: concepto y naturaleza. Socialización primaria: la familia (apego, papel de la madre y del padre en el desarrollo social). Socialización secundaria: la escuela, los otros.

Tema 5. La familia. Origen de la familia. Tipología de la familia en la sociedad actual. Las familias monoparentales. Las parejas de hecho. Familias reconstruidas. Funciones de la familia. Orientación familiar.

Tema 6. Marginación e inadaptación social. Factores causales. Las nuevas formas de marginación: la exclusión social. Intervención socioeducativa desde los servicios sociales. Programas de prevención desde los servicios sociales para los colectivos socialmente discriminados.

Tema 7. Programación en intervención y educación social. Fundamentos. Fases del proceso de planificación. Plan, programa y proyecto. El proyecto como eje de la intervención del educador. Diseño e implementación de proyectos educativos.

Tema 8. Elementos de la programación. Conceptos básicos. Técnicas de programación. Teoría y práctica de las técnicas de programación características de la intervención social. Programación de proyectos educativos.

Tema 9. Evaluación de programas. Concepto y necesidad de la evaluación de programas. Instrumentos útiles de evaluación en Servicios Sociales. Evaluación de proyectos educativos. Indicadores.

Tema 10. La observación y recogida de datos. Sistematización de la observación. Elaboración de instrumentos. La entrevista: metodología. Los informes. Tipos de Informes. El informe socioeducativo y/o técnico.

Tema 11. La función del educador social. El educador social en el Sistema de Servicios Sociales. El educador social en el equipo interdisciplinar. Relación con otros profesionales.

Tema 12. Conceptos de educación, educación social e integración. Características de la intervención educativa. Funciones básicas de la educación en el campo de la intervención social. Políticas e instituciones sociales y educativas.

Tema 13. Los valores en educación. Desarrollo y aprendizaje de los valores. La adquisición de las actitudes. Aprendizaje y cambio de actitudes. Aprendizaje e interiorización de normas.

Tema 14. Educación para la paz y la convivencia. La educación y el desarrollo de actitudes cooperativas, democráticas y cívicas.

Tema 15. La educación para la igualdad. Educación no discriminatoria. Eliminación de prejuicios racistas y sexistas.

Tema 16. Educación para la salud. Actitudes y hábitos referidos al descanso, higiene y actividad. Prevención de accidentes y primeros auxilios. Estrategias para la salud comunitaria.

Tema 17. Los medios de comunicación. Su importancia en la sociedad actual y en la formación de valores, actitudes y hábitos de convivencia. Educación para el uso crítico de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

Tema 18. Principios de intervención educativa en la educación social. Enfoques metodológicos. La acción educativa en medio abierto y la acción educativa tradicional. La educación de adultos. La animación sociocultural.

Tema 19. La protección a la infancia. Situaciones de riesgo y desamparo. Detección y notificación de situaciones de desprotección infantil. El educador social y la escuela como agentes de detección. Modelos explicativos. Programas de intervención.

Tema 20. El maltrato y el abandono infantil. Factores de riesgo. Familias multiproblemáticas. Desestructuración familiar y maltrato. Indicadores. La mendicidad infantil. Prevención. Estrategias de intervención. Resiliencia. Papel del educador social.

Tema 21. El abuso sexual infantil. Indicadores. Consecuencias del abuso sexual. Fases del desarrollo del abuso. Modelos explicativos. Programas y estrategias de intervención. Papel del educador social.

Tema 22. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de Enero, de Protección Jurídica del Menor, de Modificación Parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. La Ley 3/95, de la Infancia de la Región de Murcia.

Tema 23. Desamparo, tutela y guarda de menores. El acogimiento familiar: concepto y clases. La práctica de la adopción. La ley 21/1987, de 11 de noviembre, por la que se modifican determinados artículos del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de adopción.. Decreto 372/2007, de 30 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos administrativos en materia de adopción de menores en la Región de Murcia. Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción internacional.

Tema 24. El acogimiento residencial: centros de acogida y observación. Residencias infantiles. Hogares funcionales. Centros de día. El equipo educativo. Atención residencial de calidad. El papel del educador social.

Tema 25. El apoyo familiar. Servicios de información y asesoramiento. Teléfonos de ayuda. Escuelas de Padres. La mediación familiar. Prestaciones económicas y en especie. Las guarderías infantiles. La intervención educativa.

Tema 26. Las instituciones colaboradoras de integración familiar y las entidades colaboradoras en adopción internacional. Requisitos. Acreditación. Funciones. Obligaciones. Los convenios de colaboración. Decreto 46/2006, de 28 de abril, por el que se regula la Acreditación y Funcionamiento de las Entidades Colaboradoras de Adopción.

Tema 27. La protección de la infancia y la adolescencia en instrumentos internacionales. La Declaración de los Derechos del Niño de 1959. La Convención sobre los Derechos del niño de 1989. El Convenio sobre protección de menores y adopción internacional de 1993. La Carta europea de Derechos del Niño de 1992.

Tema 28. El menor infractor. Características. Factores de riesgo. Estrategias de intervención. Prevención.

Tema 29. Ley reguladora de la responsabilidad penal de menores en el sistema sancionador español. Competencia y Procedimiento de los Juzgados de Menores. Instrucción del Procedimiento. La intervención del Ministerio Fiscal. El Equipo Técnico del Juzgado de Menores.

Tema 30. Medidas en medio abierto. La libertad vigilada. La prestación de servicios en beneficio de la comunidad. Realización de tareas socioeducativas. Convivencia con grupo educativo. Modelos de intervención. La intervención del educador social en la aplicación y seguimiento de las medidas.

Tema 31. Respuestas judiciales como respuestas educativas. Implicaciones. Diferencias entre respuestas penales y respuestas educativas.

Tema 32. El internamiento. Internamiento en régimen abierto. Internamiento en régimen semiabierto. Internamiento en régimen cerrado. Permanencia de fin de semana. Asistencia a Centro de Día. Tratamiento ambulatorio.

Tema 33. Medidas alternativas al internamiento. Implicación de la sociedad, la escuela y la familia. Programas de formación y programas de trabajo. La utilización de recursos en el medio social para la atención de niños y adolescentes con problemas conductuales.

Tema 34. Menores infractores en abuso sexual. Estrategias de intervención. Programas.

Tema 35. La delincuencia juvenil. Causas y conocimiento del fenómeno. Su tratamiento en el Código Penal y la legislación penitenciaria. Violencia y delincuencia juvenil: desafíos en relación con los programas y respuestas del sistema socioeducativo.

Tema 36. La evolución de la educación especial en Europa en las últimas décadas. De la institucionalización y del modelo clínico a la normalización de servicios y al modelo pedagógico.

Tema 37. La educación especial en el marco de la LOMCE. Su desarrollo normativo. El concepto de alumnos con necesidades educativas especiales. La integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales en la escuela. Principios de integración, normalización y sectorización.

Tema 38. La intervención con discapacitados psíquicos adultos: la definición de discapacidad intelectual y aspectos clave: capacidades, entornos y funcionamiento. Habilidades adaptativas e importancia de los factores ambientales. Los apoyos: definición y tipos.

Tema 39. La discapacidad intelectual. Concepto, etiología y clasificación. Intervención Temprana. Aspectos diferenciales en las distintas áreas del desarrollo. Programas de intervención en la discapacidad intelectual. Desarrollo de las diferentes áreas de habilidades adaptativas.

Tema 40. Las discapacidades sensoriales. Personas ciegas o amblíopes. Personas con deficiencia auditiva. Aspectos diferenciales en las distintas áreas del desarrollo. Identificación de las necesidades e intervención educativa. Recursos educativos y ayudas técnicas.

Tema 41. Las discapacidades motóricas. Tipos y clasificación. Características principales de cada una de ellas. Posibilidades educativas. Personas con deficiencias motóricas y otras deficiencias asociadas.

Tema 42. El Autismo y otras alteraciones graves del desarrollo. Identificación de las necesidades e intervención educativa. Programas de comunicación. Abordaje de los trastornos de conducta.

Tema 43. Procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad. Orden de 17 de Julio de 2002 de procedimiento de actuación del ISSORM para la aplicación y desarrollo del Real Decreto 1971/1999 de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social.

Tema 44. Retraso en el desarrollo. Retrasos madurativos. Análisis de las variables que inciden. El respeto a los ritmos de aprendizaje. Dificultades de aprendizaje: retraso escolar. Explicación etiológica. Dificultades especiales. Papel del educador social.

Tema 45. Entrenamiento en técnicas sociocognitivas. Entrenamiento en habilidades comunicativas y sociales. Entrenamiento asertivo. Habilidades de autonomía personal. Adquisición de las competencias básicas. Habilidades de autocuidado. Habilidades de organización de la vida diaria.

Tema 46. El juego. La ludoterapia. El cuento. Dramatización infantil. Educación musical. La expresión plástica. Tiempo libre y ocio. Estrategias educativas.

TEMA 47. Las personas mayores. Cambios característicos. Problemáticas específicas. Las demencias seniles. Percepción social de la persona mayor. Intervención socioeducativa con personas mayores. Plan Gerontológico Nacional. Plan de Acción Social para las Personas Mayores de la Región de Murcia. La Coordinación socio-sanitaria como base del tratamiento de atención integral a las personas mayores.

Tema 48. Ley 39/2006, de 14 de Diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia. Procedimiento para la valoración y el reconocimiento de la Situación de Dependencia y del derecho al catálogo de servicios y prestaciones económicas del SAAD en la Comunidad Autónoma de Murcia.

TEMA 49. Las migraciones. Plan para la integración social de los inmigrantes. Observatorio Permanente de la Inmigración. La mediación intercultural.

TEMA 50. La atención a mujeres víctimas de violencia de género. Medidas de protección integral contra la violencia de género. Plan regional para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Ley 7/2007, de 4 de abril, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género de la Región de Murcia.

TEMA 51. Las drogodependencias: conceptos fundamentales. Distintos tipos. Intervención. Planes de prevención de las drogodependencias. Plan Regional sobre Drogas. Ley 6/1997, de 22 de octubre, sobre drogas, para la prevención, asistencia e integración social. Intervención socioeducativa en drogodependencias.

TEMA 52. Las organizaciones no gubernamentales y su relación con los servicios sociales. Cooperación con la Administración. El voluntariado social. Plan Estatal del Voluntariado. Ley 6/1996, de 15 de enero del Voluntariado. Ley 5/2004, de 22 de octubre, del Voluntariado en la Región de Murcia.



TEMA 53. Competencias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de servicios sociales. Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

TEMA 54. La Consejería de Sanidad y Política Social: estructura y competencias. Ley de creación del IMAS: competencias, funciones y estructura. Los servicios sociales en la Administración del Estado. Los servicios sociales en la Administración Local.